

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En la ciudad de Esmeraldas, a las 18:15 horas del día 06 de abril del 2019, se llevó a cabo la sesión de junta general de accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL CUTHETROK S.A.**, en su sede social ubicada en la provincia de Esmeraldas, Calle Uruguay y El Oro, con la participación de los siguientes accionistas:

0802012641	CEDULA	GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO	ECUADOR NACIONAL	771,00
0801004219	CEDULA	INTRIAGO DE LA CRUZ MINURGIA	ECUADOR NACIONAL	5,00
0803201540	CEDULA	MARIN GAONA PAUL ARMANDO	ECUADOR NACIONAL	5,00
0802067744	CEDULA	MONTAÑO ROLDAN JOHNNY GERVI	ECUADOR NACIONAL	3,00
0800438368	CEDULA	ROLDAN MERO GLORIA MONSERRATE	ECUADOR NACIONAL	5,00
0801946732	CEDULA	SAAVEDRA ROMERO ALEXANDRA	ECUADOR NACIONAL	4,00

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA: Acto seguido se nombró como presidente de la junta al Sr. Almeida Arcos Miguel Ángel y como secretario de la misma al Sr. Gómez Arcos Rene Alfonso.

QUÓRUM: Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de 793 acciones, las mismas que representan el 99.13% del capital social, se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

AGENDA: Inmediatamente después se propuso y aceptó como tema de la agenda el siguiente asunto:

- Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

INFORMES: Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión, Sr. Almeida Arcos Miguel Ángel, informó que en el ejercicio económico 2018 se han ejecutado las políticas y el plan operativo elaborados al inicio del ejercicio, aplicando las medidas correspondientes y desarrollando los proyectos acordados para dicho periodo, con la finalidad de continuar con el proceso de expansión y crecimiento de la sociedad. Agregó que, en su calidad de gerente de la sociedad y en cumplimiento de las normas vigentes, ha dispuesto y coordinado la elaboración de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, los cuales se han puesto a disposición de los presentes con la debida anticipación para su revisión, análisis y eventual aprobación. Luego de sustentar los resultados económicos del mencionado ejercicio y de absolver las dudas e interrogantes de los accionistas, la junta, previo

debate, trasladó estos asuntos a Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA: Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 1.- Aprobar los estados financieros, constituidos por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2018, cuyos resultados se encuentran adjuntos:

ACUERDO N° 2.- Aprobar la gestión social y memoria correspondiente al ejercicio económico 2018.

En este estado y sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de junta general de accionistas, a horas 20h05 del día 06 de abril del 2019 previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta, de lo que dio fe el secretario.

Almeida Arcos Miguel Ángel
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Gómez Arcos Rene Alfonso
**SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA**

Intriago De La Cruz Minurgia
ACCIONISTA

Marin Gaona Paul Armando
ACCIONISTA

Montaña Roldan Johnny Gervi
ACCIONISTA

Roldan Mero Gloria Monserrate
ACCIONISTA

Saavedra Romero Alexandra
ACCIONISTA